



Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias de la Conducta

Toluca Estado de México, 26 de febrero de 2025.

MINUTA

Reunión del Comisión Académica de la Especialidad en victimología y DDHH

Vía Teams, fecha: 25022025, horario: 18:00 horas

Asistentes: Dr. Edwin Román Albarrán Jardón, Dra. Sandra Alemán Martínez, Mtra. María Esther Sánchez Coyote, Dr. José Arce Valdez

Ausentes: Mtra. Magdalena Velázquez Velázquez, Dra. Gabriela Hernández Vergara

Puntos del orden del día previa agenda de trabajo

1. Lanzamiento de la convocatoria para la segunda generación, definir si lo hacemos en 2025B y que comience la nueva generación en 2026 A, o bien, lanzar la convocatoria de acuerdo con los tiempos institucionales para que se arranque con la segunda generación en 2026B. Elementos a considerar: i) Por un lado, institucionalmente todos los programas lanzan su convocatoria en el ciclo B, se preparan expedientes en ciclo A, y arrancan clases en ciclo B; ii) Por otro lado, la SIyEA nos autoriza lanzar la convocatoria en este periodo para que se integren los expedientes en 2025B y que comiencen clases en 2026A
2. Nombramiento de dos vocales, para oficializar de acuerdo con los lineamientos del programa (p. 78) la integración completa comisión académica.
3. Evaluación de los estudiantes a través de coloquio específico para tal fin, fechas propuestas: 21 y 22 de mayo, modalidad mixta, presencial y a distancia (la parte logística la revisará cada docente de la especialidad de acuerdo con su horario con el apoyo de la profesora Claudia Quiroz), de tomarse acuerdo sobre las fechas las reuniones se establecerán en los días posteriores a esta reunión.

➤ **Sobre el punto Uno**

Se acuerda que lancemos la convocatoria en 2025^a para integrar los expedientes en 2025B y comenzar clases la siguiente generación 2026^a





Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias de la Conducta

La convocatoria se calendarizará el día de mañana 26/02/2025, la profesora Claudia Quiroz se hará responsable de calendarizar las fechas, remitir el documento a la Dra. Delgadillo para después enviarlo al Dr. Edwin Román Albarrán el día 26/02/2025.

Se hizo mención que esta acción abona directamente en el cumplimiento de lo establecido en el documento curricular de la Especialidad.

➤ Sobre el punto Dos

Se proponen que las dos vocalías sean cubiertas por miembros del CA, que a su vez en automático son miembros del núcleo académico básico del programa en cuestión, en este caso la Dra. Sandra Alemán Martínez y la Mtra. María Esther Sánchez Coyote. El nombramiento tendrá una duración de cuatro años.

Funciones de las vocalías: realizar monitoreo de las actividades que se deben ajustar, actualización, mejora y corrección del programa. Se realizará la gestión administrativa correspondiente a través del doctor Edwin Román Albarrán Jardón, coordinador de posgrado para la entrega en tiempo y forma de los nombramientos, signados por la Directora de la facultad, Dra. Gabriela Hernández Vergara.

➤ Sobre el punto Tres

Se confirman las fechas 21 y 22 de mayo.

Se solicitará la sala de evaluación de posgrado para realizar esta actividad de cierre del semestre. Se puede contemplar la Sala 5 de posgrado. Con apoyo de las plataformas digitales que tiene la institución y la Cátedra UNESCO YouTube y por Facebook.

Para que se pueda desplazar la Dra. Sandra, el jueves 22 de mayo se le facilitará un oficio. Esto se hará el día de mañana, la redacción del oficio.

Este punto conlleva a una adenda aclarando que se deben realizar las evaluaciones desde el primer semestre corrigiendo esta inconsistencia que no queda del todo clara en el documento curricular del programa.

➤ Asuntos generales

- Adenda de la figura de Tutor-Cotutor ya fue gestionada por la Dra. Delgadillo, y la respuesta fue que no se autoriza esta figura porque normativamente no está autorizado.





Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias de la Conducta

- La Dra. Delgadillo ya presentó vía correo institucional solicitud a Estudios de posgrado, Dr. Francisco Herrera, reunión para desahogar cambios de actualización del programa. Este correo se compartirá con los asistentes de esta junta para hacerlo de conocimiento general y tomarlo como base para la adenda correspondiente del programa. Se anexa en la presente propuesta de adenda enviada a la SlyEA a la atención de la Secretaria y del Director, Dr. Herrera
- El Dr. José Arce solicita al Dr. Edwin Albarrán la corrección de su oficio de nombramiento para la asignación de horarios. Se resolverá el día de mañana, 26 de febrero de 2025.
- El Dr. Edwin Albarrán hizo un llamado a todos los asistentes para revisar la presentación sobre la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, SECIHTI. Y además entregar la presente minuta para turnar a los HH Consejos de la Facultad la actualización de la comisión académica del programa.

Se integra en la minuta la evidencia gráfica documental de la realización de esta reunión de trabajo. Quedo de Ustedes, agradecida y a la orden,

A t e n t a m e n t e

PATRIA, CIENCIA Y TRABAJO

"2025, 195 años de la Apertura del Instituto Literario En la Ciudad de Toluca"

DRA. LEONOR GUADALUPE DELGADILLO GUZMÁN
Coordinadora de la Especialidad en Victimología y DDHH





Universidad Autónoma del Estado de México
Facultad de Ciencias de la Conducta

Adenda al documento de trabajo de la Especialidad en Victimología y Derechos Humanos

Dice	Deberá decir	Acción
P. 78 Apartado 6.1.2 Comisión académica	Acordar el esquema de evaluación de los estudiantes, que debe contemplar un coloquio y puede adicionar la presentación de los trabajos en evento académico.	Añadir
P. 79 , primer párrafo, desde el 1er renglón: "los representantes de la línea deberán ser integrantes del núcleo académico y deberán ser nombrados por..."	"los representantes de la línea deberán ser integrantes y/o colaboradores del núcleo académico y deberán ser nombrados por..."	Actualizar
P. 79 Proponer el nombramiento y remoción de los integrantes de la Comisión Académica del programa: Dra. en C. S. Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán Dra. en I. P. Adelaida Rojas García Dra. en C. P. y S. Leonor González Villanueva Dr. en F. del D. Efrén Sánchez López Dra. en D. Sandra Alemán Martínez	Dra. En C.S. Leonor Guadalupe Delgadillo Guzmán Dra. En D. Sandra Alemán Martínez Dra. En C.S. Gabriela Hernández Vergara Mtra. María Esther Sánchez Coyote	Actualizar
P. 80 ...únicamente se contará con la designación del tutor académico desde el ingreso del estudiante al programa.	...podrá contar con la designación del tutor académico desde el ingreso del estudiante al programa y con la designación de un co-tutor académico según lo acuerde la Comisión Académica	Actualizar
P. 81 El nuevo Tutor deberá cumplir con el perfil académico requerido. El coloquio	El nuevo Tutor deberá cumplir con el perfil académico requerido. El coloquio de evaluación de avance se realizará a partir del primer periodo lectivo.	Corrección

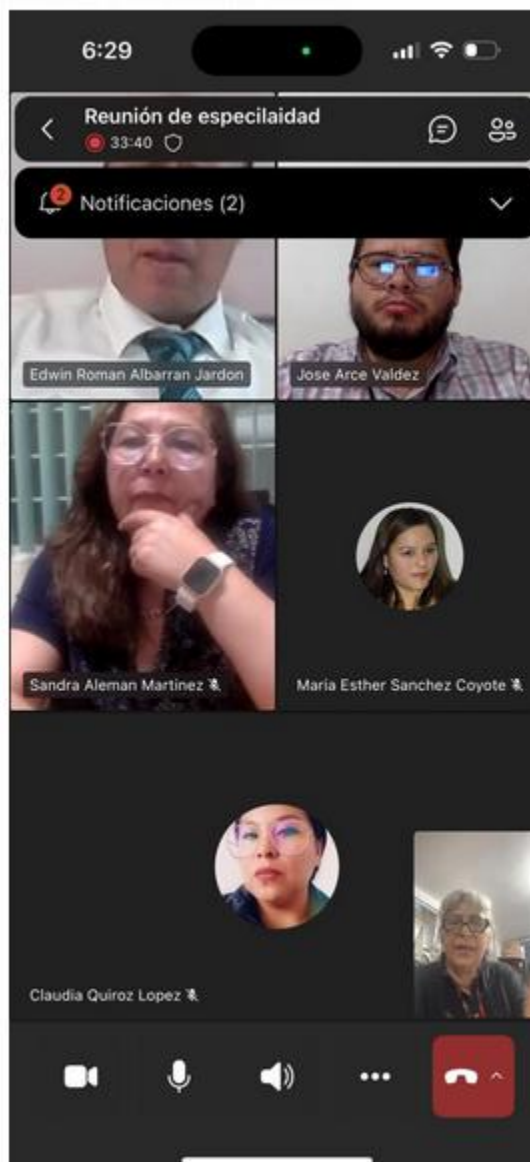




Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Ciencias de la Conducta

Evidencia gráfica documental de la reunión de trabajo



Filiberto Gómez s/n Barrio de Tlacopa, Col. Guadalupe.
C.P. 50010. Toluca, Estado de México. Tel. (722) 2720076

www.uaemex.mx

www.facico-uaemex.mx

